



Telfs: 913470787 Int: 900787
913470786 Int: 900786
cgt.de@airbus.com

Sección Sindical de CGT
AIRBUS GROUP Getafe
10 de Marzo de 2017



AIRBUS Defence and Space, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

LAS RETRIBUCIONES DE NUESTROS DIRECTIVOS

Como en años anteriores, tenemos en CGT las cuentas anuales del Consejo de Administración (CA) y de la Alta Dirección (AA).

1.-) AIRBUS, DEFENCE & SPACE:

Consejo Administración (CA)

Año 2013- 1.909.000 €

Año 2014- 1.982.000 € supuso un incremento del 3,82 %

Año 2015- 8.191.000 € **ii un incremento del 413, 69 % !!**

Alta Dirección (AA)

Año 2013- 1.287.000 €

Año 2014- 1.834.000 € supuso un incremento del 42,50 %

Año 2015- 8.101.000 € **ii un incremento del 441,71 % !!**

Las cuentas están avaladas por los sindicalistas y miembros del Consejo de Administración -Antonio Martín Jurado (CCOO) y Feliciano González Espada (UGT)- que dan por buenas estas retribuciones sencillamente ESCANDALOSAS. Unos meses después de haber firmado y aprobado estas cuentas, Antonio Martín Jurado dimitiría del Consejo de Administración sin dar mayores explicaciones a la plantilla.

Si dividimos los 4 Consejeros del CA en AD&S en 2015 y puesto que sus retribuciones fueron de 8.191.000 €, nos sale una media de más de 2.047.750 € al año; esto sí que es una buena subida salarial (¿ligada a productividad?) y no la de los trabajadores en 2015 del **2,12 %**.

Peor es la situación de AIRBUS OPERACIONES donde los auditores (Ernst & Young), como en años anteriores, dan por buenas las cifras auditadas pero indican, como SALVEDAD, que la empresa no les facilita las retribuciones del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a pesar de que es un dato requerido por la normativa vigente ¿Por qué será, y que cifras tratan de ocultar?.

Esta información es pública a través del Registro Mercantil de Madrid (no se nos facilita por las direcciones de empresas), así que nos tenemos que buscar la vida y las tenemos a vuestra disposición en el local sindical de CGT.

El sindicato CGT pedirá en el próximo Comité Interempresas que se den explicaciones sobre estas cantidades, así como sobre la falta de información por parte de AIRBUS OPERACIONES de las retribuciones de sus directivos; ya os informaremos de lo que nos cuenten o callen.

(27) Información sobre remuneraciones, saldos y participaciones de los miembros del Consejo de Administración y alta dirección.

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2015, el importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 8.191 miles de euros (1.982 miles de euros en 2014)

El importe satisfecho a los miembros de la Alta Dirección fue de 8.101 miles de euros (1.834 miles de euros en 2014).

Con mi firma apruebo las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión de AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A., Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio 2015, recibidos adjuntos a la carta de fecha 13 de mayo de 2016, por la que se promueve el acuerdo de Formulación de Cuentas por escrito.

13 de mayo de 2016.

Fdo.: Antonio Martín Jurado

Con mi firma apruebo las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión de AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A., Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio 2015, recibidos adjuntos a la carta de fecha 13 de mayo de 2016, por la que se promueve el acuerdo de Formulación de Cuentas por escrito.

13 de mayo de 2016.

Fdo.: Feliciano González Espada

NO TE PREOCUPES COMPAÑERO... CRI, CRI, CRI

Esta semana ha habido comisión de empleo solo de firmantes del convenio, a escondidas y a la que, por supuesto, no fuimos invitados. Pues bien, ya se les ha comunicado a varios compañeros de ETT de varias plantas que su contrato se acabó... todavía quedan por la fábrica varios carteles con unos muñequitos que pregonaban "Todos los ETT's a plantilla", una más de prometer hasta meter. Solo nos queda organizarnos y plantar cara.
¡¡¡AQUI NO SOBRA NADIE!!!



GRACIAS A TODOS LOS QUE LUCHAN

Hola a todos:

Quiero agradecer a todos el apoyo recibido, desde la gente del sindicato que ha estado presente (lo que les han dejado desde recursos humanos) informando y asesorándome, a mis compañeros directos que han compartido la irracionalidad de la situación y en especial a todas las personas que, sin tener trato diario o ni siquiera conocerme, como es el caso de muchos trabajadores de subcontrata, se han volcado en los desayunos solidarios. Es de alabar vuestra conciencia obrera. Por el momento, a pesar de la insistencia de los compas del sindicato porque lo coja, he decidido que el dinero de los dos días que me van a descontar se quede en la caja de resistencia, y espero que no le haga falta a nadie. Muchas gracias a todos.

Fdo. El ultimo sancionado...de momento.



CONFIRMADO: "LEAN" ES EL CHINO DE MI BARRIO

Pasados unos años desde su implantación, teníamos razón, el sistema LEAN es sólo un sistema de control y vigilancia de los trabajadores/as. Cuando nació, la dirección y sus correveidiles, nos vendieron: que en los paneles las decisiones a tomar eran por los asistentes; que los fallos de producción se escalaban de nivel y se resolvía; que gracias al lean la producción entonces desorganizada se convertiría en organizada. Con el tiempo, la gente tiene claro que: en los paneles la opinión de los asistentes es nula, se hace lo que dice el mando y punto; lo que cada vez más escasamente se denuncia, si un problema sube de nivel, pocas veces baja resuelto; de la organización de la producción ni hablamos, los programas salen por venir los fines de semana y las jornadas especiales. Eso sí, se pasa lista y te apuntan si asistes o no, y ya de paso te amenazan con que a las tres faltas vayas a ver a los de recursos laborales... ya sabes para qué. Va siendo hora de romper con todo esto, tomar la iniciativa, y sin miedo, pasar del chino de mi barrio.

EL RINCÓN DE HODOR

Hola amiguitos y amiguitas, nosotros que somos ejemplo de integridad en todos los aspectos de nuestra vida y así lo hemos demostrado, os vamos a dar unos pequeños consejillos para que tu vida sea más fácil. Siempre, siempre, siempre tienes que hacer lo que te diga tu jefe o tu sindicalista errante; nunca pienses por ti mismo, no olvides nunca quien te paga; se voluntario para todo; y nunca pienses en tus compañeros (así tendrás tu premio). Esta solo es una pequeña guía, para que en un futuro puedas cobrar la RSI siempre, porque ya sabes que no la pueden cobrar todos, y si te portas bien, podrás tener méritos suficientes para meter a tus familiares y amigas, eso sí, con la condición de ser sumisa y obediente eternamente. Palabra de hodor.



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? CGT.DE@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

